



Expediente	SUMINISTRO CON O SIN INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SAN JAVIER AÑO 2022 NUEVA CONTRATACIÓN
------------	---

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 141/2022

Fecha y hora de celebración

28 de septiembre de 2022, a las 12 horas y 51 minutos.

Lugar de celebración

Salón de Actos del Ayuntamiento de San Javier

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Belén Martínez Garrido, Concejal-delegada de Contratación.

SECRETARIO

D. Cristóbal Carreño, Jefe del Negociado de Contratación.

VOCALES

D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

Dña. Myriam Francisca del Valle González, Interventora Municipal.

D. César Valcayo Andrino, Secretario Municipal.

Orden del día

1.- Acto de apertura del Sobre A “Documentación administrativa” en el expediente número 14283/2022, denominado “SUMINISTRO CON O SIN INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SAN JAVIER AÑO 2022 NUEVA CONTRATACIÓN”.

Declarada abierta la sesión, se procede al examen del único asunto incluido en el orden del día, se comprueba lo siguiente:

- La mercantil SEÑALIZACIONES ORTIMAN SL B30306310 ha presentado oferta en la Plataforma del Estado, pero lo ha hecho fuera de plazo, por lo que la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda no admitir su oferta al procedimiento y que se le notifique la no admisión a la licitación.

- Asimismo, se comprueba que han concurrido los siguientes licitadores, presentando oferta electrónica a través de la Plataforma del Estado, en el plazo establecido a tal fin:

1. ACEINSA LEVANTE, S.A. A54569983
2. AKRA SEÑAL, S.L. B53619524
3. API MOVILIDAD, S.A. A78015880
4. MURSEÑAL, S.L. B73802571
5. PROSEÑAL, S.L.U. B59720987





Ayuntamiento de San Javier

6. SEROVIAL, S.L. B96913579
7. SEÑALIZACIONES SONIBRU, S.L. B73825846
8. VIALES HISPANICAL, S.L. B73756991

Seguidamente y una vez descifrados, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la declaración responsable, Documento Deuc, según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de los licitadores presentados en el plazo establecido a tal fin.

Tras la revisión de la documentación, se comprueba que los licitadores la han presentado debidamente cumplimentada y firmada, por lo que, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda admitir a todos los licitadores al procedimiento.

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, dándola por concluida a las 13 horas, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sra. Presidenta.

